

ACTA

COMUNICACION DE ELECCIONES DE DIRECTORIO ART. 21 BIS LEY Nº 19.418

	Nº 122 /2025.
NOMBRE ORGANIZACIÓN Centro Cerrerol de Padres : FECHA 26 de Novientre 2027	Apademon (sic. While de Draw
Con el fin de dar cumplimiento a un requisito de validez de la elección de Directorio, establecido en el artículo 21 bis de la Ley 19.418, comunica la Comisión Electoral, conformada con fecha <u>lo de Octubre lo N</u> , al Secretario Municipal de la I. Municipalidad de Quintero, Sra. Yesmina Guerra Santibáñez, que el proceso de elección del directorio se realizará:	
Fecha de la elección: 18 de Diciembre 2027	
Horario : inicio 12 m término 14 m. Lugar y dirección : Kungary # 2865, Cokpo Valk de Naew. Comuno de Munifero.	
Comunica dentro de los Plazos NO Días de anticipación a la fecha de las Elecciones	
Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización Comunitaria Lentro de mend de Paches y Apade Rada Cascuelo Jalle de Nagau.:	
NOMBRE COMPLETO	FIRMA
1. Matalia algondra Rodriguez Beck	Mitalie R.
2gerrenia aranis miranda	yespens
3 6 Pga. Esmeralda. Distribilla casanson	U.F.J.E
OBSERVACIONES: 77038. Alumado Alumado Misteria Successiva Succes	
Nombre funcionario responsable de la recepción de la información	
ulo 21 bis La comisión electoral deberá comunicar al secretario municipal la realización de la elección del directorio con al os quince días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella. En caso de omitir esta comunicación, la elección no tendrá ez. Esta información deberá ser publicada por el secretario municipal en la página web institucional de la municipalidad al día	

La Comisión Electoral deberá depositar en Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6º de la Ley 19.418.

siguiente hábil de la comunicación y hasta la fecha de la elección.